

6199. El Marqués en su memorial satisfaciendo a este punto. Dize, q̄ lo que en el caso passò, es, que auiendo arribado a la Isla Grossa vn Bergantin de Moros, saltarõ en tierra 20, dexando en èl 3. y dos renegados, q̄ aprouechandose de la ocasion se levantaron con el Baso por fuerza de armas, y tomaron la buela de Cabo de Palos, termino de Cartagena, dõde dieron quẽta à algunos pescadores, como en la Isla quedauan los Moros, que los pescadores fueron à ella, y los aprehendieron; de q̄ auiendo tenido noticia el Marques, dio orden q̄ los Moros, y el Bergantin se lleuassen a Cartagena, por tocalle el conocimiento destas pressas, y su distribucion, en conformidad de cedula de su Magestad de 18. de Março del año pasado de 611. Que luego escriuiò a su Magestad haziendo relacion de todo, y diziendo, q̄ si su Magestad no se seruia de mandar otra cosa, distribuiria entre los interesados la pressa; q̄ con este auiso su Magestad por carta de 25 de Julio del año pasado de 656. resolviò, q̄ los Moros se pusiesse sobre las galeras de España, y el Bergantin se entregasse a los renegados. En cuya conformidad vno, y otro se executò: con q̄ dize el Marques, estraña en cosa tan notoria, se le ayalhecho tan maliciosa oposiciõ, pues ni esta pressa, se hizo saliendo los vezinos a limpiar la costa, ni ignoraron su paradero, auiendo sido notoria la entrega q̄ se hizo de todo; y dicho el Marques en publico la resoluciõ de su Magestad, y que se haga nouedad de que lleue en semejantes ocasiones joya de Capitan General.

Y para justificaciõ de su respuesta, se vale de vn tanto autorizado de vna cedula de su Magestad, su fecha en 18. de Março del año pasado de 611. referendada de Bartolomé de Agullar y Anaya su Secretario, por la qual auiendo se ofrecido la pressa de vna Galeota de Moros en la Cala de Hornillo, termino de la ciudad de Loricca, D. Luis de Godoy Corregidor que a la sazõ era, de las